



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N.º 02Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

CONVOCATORIA AL PROCESO CAS N° 039-2020

- **ACOMPAÑANTE PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN INICIAL (6 plazas vacantes)**

PARA LAS II.EE POLIDOCENTES DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 02
(R.M.Nº.027-2020-MINEDU)

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
Aprobación de la Convocatoria	04 de marzo de 2020	MINEDU
CONVOCATORIA		
Publicación del Proceso en el Servicio Nacional del Empleo	05 de marzo de 2020 al 18 de marzo de 2020	La Comisión
Publicación de la convocatoria en el portal institucional de la UGEL 02	05 de marzo de 2020 al 18 de marzo de 2020	La Comisión
Presentación de Currículo Vitae Documentado del postulante, según formato UGEL 02	18 y 19 de marzo de 2020	Oficina de Trámite Documentario
SELECCIÓN		
Evaluación del Currículo Vitae de los postulantes	20 de marzo de 2020	La Comisión
Publicación de resultados de la evaluación del Curriculum Vitae en el portal institucional de la UGEL 02	23 de marzo de 2020	La Comisión
Entrevista Personal – Sede UGEL	24 de marzo de 2020	La Comisión
Publicación de resultado de la entrevista personal y resultado final en el portal institucional de la UGEL 02	25 de marzo de 2020	La Comisión
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
Suscripción del Contrato	26 de marzo de 2020	Área de Recursos Humanos





"Año de la Universalización de la Salud"

DE LA PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTE

El expediente debe ordenarse de la siguiente manera:

- FUT (recabar en mesa de partes).
- Ficha de Hoja de Vida y declaraciones juradas (**Anexo N° 01 descargar de <http://www.ugel02.gob.pe/convocatorias>**), debidamente **FIRMADO** y **SUSTENTADO** según el perfil requerido en TDR de cada puesto, considerando los siguientes aspectos:

REQUISITOS DE PERFIL	DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS (Obligatorios según TDR del puesto)	N° FOLIO DEL SUSTENTO
• FORMACIÓN ACADÉMICA	A) Nivel Educativo: <ul style="list-style-type: none"> • Universitario / Superior Pedagógica. B) Grado(s) / Situación académica y estudios requeridos para el puesto: <ul style="list-style-type: none"> • Título/Licenciatura: Profesor/a / Licenciado/a en Educación Inicial o Segunda Especialidad en Educación Inicial. C) Colegiatura: <ul style="list-style-type: none"> • No.
• CONOCIMIENTOS (De los últimos 5 años) <i>Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.</i>	Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. <ul style="list-style-type: none"> • Cursos y/o especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos 5 años. 	...
• EXPERIENCIA (General y Específica)	Exp. General: sector público o privado <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo ocho (08) años de experiencia acumulada en el sector educación. Exp. Específica: experiencia requerida para el puesto en la función o la materia <ul style="list-style-type: none"> • Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel inicial, ya sea en II.EE. públicas o privadas. Mínimo dos (02) años de experiencia en formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL/DRE.

Nota:

- Abstenerse de colocar documentos que excedan 5 años de antigüedad o que no sean requeridos.
- En el caso de Resoluciones Directorales de contrato, adjuntar copia de talones de pago.
- En caso de trabajo bajo el régimen CAS, presentar certificado de trabajo otorgado por UGEL o Entidad Pública.
- En caso de trabajo en entidades privadas, presentar constancia de trabajo.
- No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.
- Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso.
- El/La candidato/a ganador/a deberá presentar sus certificados de antecedentes penales como requisito para la suscripción del contrato.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

PERFIL DE PUESTO: Acompañante Pedagógico de Educación Inicial para IIEE
Polidocente

Anexo 1.2.3.1 Acompañante Pedagógico de Educación Inicial para IIEE
Polidocente

IDENTIFICACION DEL PUESTO

Órgano o Unidad Orgánica:

Área de Gestión Pedagógica de la UGEL

Nombre del puesto:

Acompañante Pedagógico de Educación Inicial para IIEE
Polidocente

Dependencia Jerárquica
Lineal:

Jefe (a) del Área de Gestión Pedagógica

Fuente de Financiamiento:

RROO RDR Otros Especificar: _____

Programa Presupuestal:

0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de
Educación Básica Regular.

Actividad:

5005637

Intervención:

Acompañamiento Pedagógico a IIEE Polidocentes de
Educación Básica Regular

MISIÓN DEL PUESTO

Desarrollar las competencias profesionales de los docentes de las instituciones educativas polidocentes de educación básica regular, para la mejora de la práctica pedagógica que incida favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes.

FUNCIONES DEL PUESTO

Planificar y organizar la implementación del Acompañamiento Pedagógico atendiendo las características y necesidades individuales y colectivas y el contexto de la institución educativa en la que labora.

Desarrollar los módulos del Acompañamiento Pedagógico a partir de la observación, registro y análisis de evidencias sobre la práctica pedagógica, promoviendo la reflexión y autoreflexión del docente a nivel individual y grupal, orientando la mejora de su práctica pedagógica que incida en los aprendizajes de los estudiantes.





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

Promover el trabajo colaborativo a nivel de la IIEE, generando condiciones para la conformación de comunidades de aprendizaje y el fortalecimiento de la autonomía institucional con el liderazgo directivo.

Coordinar con los equipos técnicos de las IGED el desarrollo del Acompañamiento Pedagógico e informar permanentemente sobre los logros y oportunidades de mejora en la práctica pedagógica de los docentes a su cargo a nivel institucional.

Retroalimentar a los docentes a su cargo para la mejora continua de su práctica pedagógica considerando las competencias profesionales previstas en el Acompañamiento Pedagógico.

Registrar y reportar de manera sistemática los avances y resultados del Acompañamiento Pedagógico.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas
Área de Gestión Pedagógica de la UGEL.

Coordinaciones Externas
Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local, Instituciones Educativas, otros.

FORMACION ACADEMICA

A) Nivel Educativo				B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto		C) ¿Se requiere Colegiatura?	
<input type="checkbox"/>	Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Título/Licenciatura	<input type="checkbox"/>	¿Requiere Habilitación Profesional?
<input type="checkbox"/>	Técnica Básica (1 o 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Maestría	<input type="checkbox"/>	Si <input checked="" type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/>	Técnica Superior (3 o 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Egresado	<input type="checkbox"/>	No aplica
<input checked="" type="checkbox"/>	Universitario / Superior pedagógico	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Doctorado	<input type="checkbox"/>	No aplica





PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

Egresado

Titulado

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Domínio del enfoque y los principios orientadores de educación inicial y del desarrollo del niño de 0 a 5 años. Conocimiento de políticas educativas nacionales, regionales y locales. Conocimiento de documentos orientadores: Marco del buen desempeño docente, Marco del buen desempeño del director, Currículo Nacional y Programa Curricular de Educación Inicial, otros. Conocimiento de la normativa para el desarrollo del año escolar y normativas específicas del nivel inicial.

B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas

Cursos y/o especializaciones en temas pedagógicos que se hayan realizado en los últimos 5 años

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas

Table with columns: OFIMÁTICA, Nivel de Dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Rows include: Procesador de textos (Word, Open Office, Write, etc.), Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.), Programa de presentaciones (Power Point, Prezi, etc.), (Otros).

Table with columns: IDIOMAS, Nivel de Dominio (No aplica, Básico, Intermedio, Avanzado). Row includes: Inglés. Observaciones.-

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; la sea en el sector público o privado





"Año de la Universalización de la Salud"

Mínimo ocho (08) años de experiencia acumulada en el sector educación.

Experiencia Específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia

Mínimo seis (06) años lectivos de experiencia como docente de aula en el nivel inicial, ya sea en II.EE. públicas o privadas.
Mínimo dos (02) años de experiencia en formación docente o docencia en educación superior o capacitación docente o asistencia técnica o especialista de UGEL /DRE.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:

No aplica.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica)

Form with checkboxes for job levels: Practicante Profesional, Auxiliar o Asistente, Docente (checked), Analista/Especialista, Supervisor/Coordinador/Asesor, Jefe de Área o Dpto., Gerente o Director.

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto

No aplica

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? [] SI [x] No

Anote el sustento: No aplica

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Comunicación asertiva, Trabajo en equipo, Empatía, Resolución de conflictos, Adaptación al cambio.

CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Table with 2 columns: Condition (Lugar de prestación del servicio, Duración del contrato, Remuneración mensual) and Value (Unidad de Gestión Educativa Local, Los contratos tienen vigencia a partir del mes de marzo..., Tipo D: S/ 3,700.00).





PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N.º 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Año de la Universalización de la Salud"

	Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato:	<ul style="list-style-type: none">- Jornada de trabajo semanal máxima de 48 horas.- No tener antecedentes policiales ni judiciales.- No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988.- No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901.
<p>* Para efectos de la remuneración mensual, la DRE/UGEL deberá realizar la convocatoria según los Tipos de remuneración que le correspondan, de acuerdo a lo indicado en el Anexo 6 de la presente Norma.</p>	

